

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

8200 *BOUWEN INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
BOUWEN SISTEMAS INDUSTRIALES, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 30 de junio de 2021 la Junta general de socios de la sociedad BOUWEN INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA, acordó la escisión parcial de la sociedad escindida en favor de una sociedad beneficiaria de responsabilidad limitada de nueva creación que se denominará BOUWEN SISTEMAS INDUSTRIALES, SOCIEDAD LIMITADA (por adoptar la denominación de la sociedad escindida).

Asiste a los socios, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la escisión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión y, a los acreedores de la sociedad escindida, el derecho a oponerse a la escisión, todo ello en los términos los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Valencia, 19 de noviembre de 2021.- El representante persona física del administrador Dos Micaelos Soluciones e Inversiones, S.L., de las sociedades Bouwen Inversiones, S.L. y Bouwen Sistemas Industriales, S.L., Don Jordi Cebolla Cornejo.

ID: A210064365-1